
Resúmenes de decisiones y sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en casos concernientes a España



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA
Y RELACIONES CON LAS CORTES

**RECOPILACIÓN DE DECISIONES Y SENTENCIAS
DEL TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS
EN CASOS CONCERNIENTES A ESPAÑA.
PRIMER SEMESTRE DE 2025**

**Caso Ribot Rodríguez y otros c. España
(demanda n.º 27876/22)**

Fecha de la decisión: 09/01/2025.

Derechos del CEDH objeto de examen: artículo 6 (derecho a un proceso justo).

Materia:

Sobre la posible vulneración del derecho a un proceso justo, en su vertiente de derecho de acceso a los tribunales, como consecuencia de la limitación de la participación de los demandantes (participantes en un procedimiento de concesión de licencias de farmacia cuya convocatoria fue impugnada en vía judicial), en un proceso contencioso-administrativo de cuya existencia no fueron inicialmente informados, a la fase de ejecución de sentencia.

Resultado: la demanda se declara inadmisible.

Decisión completa: <https://hudoc.echr.coe.int/eng?i=001-240288>

Resumen del caso: <https://revistas.mjusticia.gob.es/index.php/BMJ/article/view/10813>

**Caso López Lucía y Vidal Ruiz c. España
(demanda n.º 3945/24)**

Fecha de la decisión: 09/01/2025.

Derechos del CEDH objeto de examen: artículo 2 (derecho a la vida, en su vertiente procesal) y artículo 13 (derecho a un recurso efectivo).

Resumen:

Sobre la presunta vulneración del derecho a la vida en su vertiente procesal, por la falta de investigación suficiente de la muerte del hijo de los demandantes, militar que falleció en Iraq, y del derecho a un recurso efectivo.

Resultado: la demanda se declara inadmisible *ratione materiae* y *ratione loci*.

Decisión completa: <https://hudoc.echr.coe.int/eng?i=001-240291>

Resumen del caso: <https://revistas.mjusticia.gob.es/index.php/BMJ/article/view/10873>

Caso M.B.
(demanda n.º 38239/22)

Fecha de la sentencia: 06/02/2025.

Derechos del CEDH objeto de examen: artículo. 5.1 (derecho a la libertad).

Resumen:

Sobre la posible vulneración del derecho a la libertad personal, por la situación de prisión provisional decretada contra la demandante, una mujer con trastornos mentales, durante la pendencia de un proceso penal seguido contra ella, y por la posterior imposición de medida de seguridad de internamiento tras su absolución en el proceso penal en cuestión.

Resultado: se aprecia violación del artículo 5.1 del Convenio en cuanto a la queja referida a la imposición de la medida de seguridad de internamiento con posterioridad a la absolución de la demandante, una vez firme la sentencia. Se declara inadmisible la queja referida a la situación prisión provisional en que permaneció la demandante durante la tramitación del proceso penal, por falta de agotamiento de los recursos internos.

Sentencia completa: <https://hudoc.echr.coe.int/eng?i=001-241887>

Resumen del caso: <https://revistas.mjusticia.gob.es/index.php/BMJ/article/view/10874>

Costa i Rosselló y otras tres demandas c. España
(demanda n.º 29780/20 y otras tres)

Fecha de la decisión: 27/02/2025.

Derechos del CEDH objeto de examen: artículos 6, 10, 11 y 13 del Convenio, artículo 3 del Protocolo n.º 1 (derecho a elecciones libres) y artículo 1 del Protocolo n.º 12 (derecho a la igualdad).

Resumen:

Sobre la prohibición acordada por el Tribunal Constitucional de debate y aprobación de diversas resoluciones por el Parlament de Catalunya sobre la autodeterminación y la reprobación de la monarquía parlamentaria, al versar sobre mismas cuestiones previamente declaradas inconstitucionales, y sobre la incoación del proceso penal por delito de desobediencia contra el Sr. Costa i Rosselló, al desatender previos requerimientos del Tribunal Constitucional dirigidos, en su condición de vicepresidente de la Mesa del Parlament, de paralizar dichos debates.

Resultado: las demandas se declaran inadmisibles.

Decisión completa: <https://hudoc.echr.coe.int/eng?i=001-242219>

Resumen del caso: <https://revistas.mjusticia.gob.es/index.php/BMJ/article/view/10812>

**Caso F.S.M. c. España
(demanda n.º 56712/21)**

Fecha de la sentencia: 13/03/2025.

Derechos del CEDH objeto de examen: artículos 6.1. y 6.3., derecho a un proceso justo.

Resumen:

Sobre la posible vulneración del derecho a un proceso justo y el derecho de defensa del acusado reconocidos en el artículo 6.1 y 6.3 del Convenio con ocasión de la condena penal en 2019 por hechos cometidos cometido entre 2007 y 2008, de una persona con la capacidad intelectiva afectada – aunque valorada como suficiente para ser sometido a juicio en el proceso penal – que había sido parcialmente incapacitada y sujeta a curatela en 2017.

Resultado: No se aprecia violación del Convenio.

Sentencia completa: <https://hudoc.echr.coe.int/eng?i=001-242203>

Resumen del caso: <https://revistas.mjusticia.gob.es/index.php/BMJ/article/view/10887>

**Caso Cuartero Lorente y otros c. España
(demanda n.º 28643/23)**

Fecha de la decisión: 09/05/2025.

Derechos del CEDH objeto de examen: artículo 6 (derecho a un proceso justo).

Materia:

Sobre vulneración del artículo 6 en el marco de un proceso laboral. La cuestión que se examina por el Tribunal se refiere a si la demanda se presentó ante el mismo dentro o fuera del plazo de cuatro meses que exige el Convenio, a contar desde la fecha en la que el demandante y/o sus representantes tienen conocimiento suficiente de la resolución nacional definitiva. En este caso, el último día del plazo era domingo y los demandantes presentaron la demanda el día siguiente.

Resultado: la demanda se declara inadmisible. El hecho de que el último día del plazo de cuatro meses caiga en sábado, domingo o festivo y que, en tal situación, según el derecho interno, los plazos se prorrogan hasta el siguiente día hábil, no afecta a la determinación del *dies ad quem* para el plazo de presentación de la demanda ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

Decisión completa: <https://hudoc.echr.coe.int/eng?i=001-243236>

**Caso Costa i Rosselló c. España
(demanda n.º 28054/24)**

Fecha de la decisión: 09/05/2025.

Derechos del CEDH objeto de examen: artículo. 5.1 (derecho a la libertad).

Materia:

Sobre el derecho a la libertad por la detención acordada por el juez instructor del proceso penal incoado contra el demandante por delito de desobediencia.

Resultado: la demanda se declara inadmisible. La medida estaba prevista en la ley, era necesaria y proporcionada al ser acordada tras las declaraciones públicas del demandante de negarse a cumplir con su obligación de comparecer ante el juez, y fue revisada de forma suficiente por tribunales superiores.

Decisión completa: <https://hudoc.echr.coe.int/eng?i=001-243237>

**Caso E.C.c. España
(demanda n.º 11402/24)**

Fecha de la decisión: 15/05/2025.

Derechos del CEDH objeto de examen: artículos 2, 3, 8 y 13.

Materia:

Sobre la posible vulneración del derecho a la vida privada, no sufrir tratos inhumanos y a un remedio efectivo, por la autorización judicial de vacunar a una menor por la COVID, en contra de la negativa de uno de los progenitores.

Resultado: la demanda se declara inadmisible. En relación a la queja sobre vulneración del derecho a la vida privada, el Tribunal concluye que la autorización está prevista en la ley; perseguía un fin legítimo, que era proteger la salud de la menor y los derechos de terceros; y era necesaria en una sociedad democrática, al estar justificada por razones de salud pública y por la necesidad de controlar la pandemia.

Decisión completa: <https://hudoc.echr.coe.int/eng?i=001-243335>

**Caso Cuadrado Santos c. España
(demanda n.º 9982/24)**

Fecha de la decisión: 15/05/2025.

Derechos del CEDH objeto de examen: artículos 6 (derecho a un proceso justo) y 14 (derecho a la igualdad en el ejercicio de los derechos reconocidos en el Convenio), artículo 1 del Protocolo n.º 12, y 7.

Materia:

Sobre la posible vulneración del derecho a un proceso justo derivada de la supuesta falta de previsibilidad y carácter arbitrario en la interpretación realizada por el Tribunal Supremo sobre la causa de exoneración de responsabilidad penal del artículo 183 quater (tras la Ley Orgánica 1/2022, 183 bis) del Código Penal, aplicable a los delitos de agresión o abuso sexual a menores de 16 años (hoy refundidos en el delito de agresión sexual) en caso de proximidad por edad o grado de madurez entre autor y víctima, a la vista de que en anteriores ocasiones se había aplicado la causa prevista en dicho precepto, por analogía, como circunstancia atenuante de la responsabilidad penal.

Resultado: la demanda se declara inadmisible, avalando la interpretación «evolutiva» efectuada por el Tribunal Supremo en este caso.

Decisión completa: <https://hudoc.echr.coe.int/eng?i=001-243334>

**Caso Sanz Casado y otras tres demandas c. España
(demandas n.º 7588/20 y otras tres)**

Fecha de la decisión: 30/05/2025.

Derechos del CEDH objeto de examen: artículos 6 y 13 del Convenio, artículo 1 del Protocolo n.º 12 (derecho a la igualdad).

Materia:

Sobre la posible vulneración del derecho a la igualdad y prohibición general de discriminación reconocido en el artículo 1 del Protocolo n.º 12 del Convenio como consecuencia del establecimiento por la normativa interna de un límite de edad máximo para el acceso a la Ertzaintza; y del derecho a un proceso justo reconocido en el artículo 6.1 del Convenio como consecuencia de la falta de planteamiento de cuestión prejudicial ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea por parte del Tribunal Supremo y del Tribunal Constitucional, a pesar de haberse solicitado expresamente por los demandantes.

Resultado: la demanda se declara inadmisible.

Decisión completa: <https://hudoc.echr.coe.int/eng?i=001-243673>

Resumen del caso: <https://revistas.mjjusticia.gob.es/index.php/BMJ/article/view/10888>

**Caso S.O. c. España
(demanda n.º 5742/22)**

Fecha de la sentencia: 26/06/2025.

Derechos del CEDH objeto de examen: artículo 8 (derecho a la vida privada).

Materia:

Sobre la vulneración del derecho a la vida privada reconocido en el artículo 8 del Convenio (en su vertiente de derecho a la autonomía personal), por la información insuficiente que le fue proporcionada a la demandante, con carácter previo a una intervención quirúrgica de extirpación de un tumor de mama a la que fue sometida, sobre el posible alcance de la intervención.

Resultado: se aprecia violación del artículo 8 del Convenio.

Sentencia completa: <https://hudoc.echr.coe.int/eng?i=001-243823>